



INSTRUCTIVO POSTULACIÓN BECA SOCIOECONÓMICA 2025

PADRES Y APODERADOS

1. De acuerdo al Reglamento de Becas 2025 NO podrán postular a la beca socioeconómica aquellos apoderados que tengan deuda vigente en el pago de la escolaridad y/o en el convenio de pago firmados con el colegio. En ese caso **no puede retirar documentación de postulación.**
2. Entre los días **martes 15 y jueves 24 de octubre** de 2024, el apoderado postulante deberá solicitar en oficina de admisión con la funcionaria, Sra. Fanny Echeverría la documentación para el proceso de postulación a beca socioeconómica año escolar 2025, entre las 08:00 y 16:00 horas.

Documentos que debe solicitar:

- Instructivo postulación beca socioeconómica 2025 para padres y apoderados.
 - Reglamento de Becas 2025.
 - Formulario de postulación 2025
3. Entre los días **martes 29 de octubre y martes 5 de noviembre de 2024**, el apoderado postulante debe llenar los datos solicitados en el formulario de postulación, **adjuntar la ficha del Registro Social de Hogares vigente** y hacer entrega de estos documentos en oficina de admisión del colegio. **(Plazo impostergable). Entre las 08:00 y 16:00 horas**
Al entregar estos documentos en oficina de admisión el apoderado debe firmar constancia de entrega de los documentos. (Recibo de recepción de documentación)
 4. Entrega de los resultados:
 - El día **viernes 15 de noviembre de 2024, entre las 08:00 y 16:00 horas**, se hará entrega del resultado al apoderado postulante, a través del "CERTIFICADO DE BECA AÑO ESCOLAR 2025", en oficina de admisión.
 5. **Apelación:**
 - El apoderado que decida apelar debe solicitar el formulario en oficina de admisión, entre los días **miércoles 20 al viernes 22 de noviembre**. completar dicho formulario y entregarlo en oficina de admisión **impostergablemente el día viernes 22 de noviembre de 2024**. Entre las 08:00 y 16:00 horas.
 - Al entregar este documento en la oficina de admisión debe registrar nombre alumno y firma en la "planilla de recepción del formulario de apelación".

2.6 Resultado Apelación: el día jueves 28 de noviembre, entre las 08:00 y 16:00 horas.

- Se entrega resultado de la apelación, en oficina de admisión y matrícula..

2.7 Beca de Excelencia Académica: Se asigna automáticamente 100% de beca a aquellos estudiantes de 8° Básico a 1° Medio y Primer a Tercer Año Medio que cumplan con el requisito de promedio general de notas de 6,4 en el año en curso.

3.- CALENDARIO DE POSTULACIÓN BECA SOCIOECONÓMICA AÑO ESCOLAR 2025:

FECHA	PROCESO
Desde el martes 15 al jueves 24 de octubre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de documentación: Instructivo de postulación, “Reglamento de Becas” y formulario de postulación a beca socioeconómica por parte del apoderado del estudiante en oficina de admisión del colegio. (SOLAMENTE EN FORMA PRESENCIAL) Podrán postular a la beca socioeconómica solamente aquellos apoderados que se encuentren al día en el pago de la escolaridad y/o en los convenios de pago, al momento de solicitar la documentación para la postulación al año escolar 2025. Horario: 8:00 a 16:00 horas. Entrega información y documentos: Sra. Fanny Echeverría.
Desde el martes 29 de octubre al martes 5 de noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Apoderados postulantes a beca socioeconómica entregan en oficina de admisión documentación solicitada: formulario de postulación completo y Certificado del Registros Social de Hogares. NO se aceptarán documentos fuera de plazo. Se solicita a los apoderados que postulen cumplir con este requisito que es obligatorio. Horario: 8:00 a 16:00 horas. Recepciona documentación: Sra. Fanny Echeverría
Viernes 15 de noviembre de 2024	<p>Entrega de “Certificado de beca año escolar 2025”, que contiene resultado de la postulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoderados postulantes deben retirar certificado en oficina de admisión del colegio. Horario: 08:00 a 16:00 horas. Entrega certificados: Sra. Fanny Echeverría Una vez recibido el “Certificado de Beca 2025”, el apoderado que lo considere podrá apelar a dicho resultado. Solicitar certificado de apelación con Sra. Fanny Echeverría.
Desde el día miércoles 20 al viernes 22 de noviembre.	<p>Apelación del resultado de la beca.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoderados postulantes que solicitaron formulario de apelación deben entregar dicho formulario completo de acuerdo a lo que indica el Reglamento de Becas, en oficina de admisión del colegio. Horario: 8:00 a 16:00 horas.
Jueves 28 de noviembre	<p>Entrega de resultados por “Apelación”</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoderados postulantes que presentaron formulario de apelación deben retirar respuesta a dicha apelación en oficina de admisión del colegio. Horario: 8:00 a 16:00 horas.

INICIO PROCESO: **MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2024**

FINALIZA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN: **MARTES 5 DE NOVIEMBRE 2024**

Colegio Anglo Maipú
Postulación Beca socioeconómica 2025